



DECRETO N°

0598

NEUQUÉN,

30 JUN 2023

VISTO

El expediente OE N° 5060-M-2023 y la Resolución N° 352/23; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la resolución indicada en el Visto, se aceptó la renuncia presentada por la señora María Pía CHEDUFAU, D.N.I. N° 26.411.943, a partir del día 19 de mayo de 2023, a su designación en el cargo de Subsecretaria de Modernización, planta política, dependiente de la Secretaría de Modernización;

Que con el fin de optimizar el funcionamiento de la mencionada Subsecretaría y de continuar brindando un servicio eficiente, el titular de la mencionada Secretaría, propicia la designación de la contadora Claudia Elizabeth CARDELLI, D.N.I. N° 31.314.399, en el cargo de Subsecretaria de Modernización, planta política, dependiente de la citada Secretaría;

Que cuenta con la intervención favorable de la Dirección General de Coordinación, dependiente de la Secretaría de Hacienda;

Que asimismo se ha expedido la Dirección Municipal de Despacho y Legales de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que corresponde la emisión de la respectiva norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESÍGNASE a la contadora Claudia Elizabeth CARDELLI, ----- D.N.I. N° 31.314.399, en el cargo de Subsecretaria de Modernización, planta política, dependiente de la Secretaría de Modernización, a partir de la firma de la presente norma legal.

Artículo 2º) El gasto que demande el presente se atenderá con ----- cargo a la partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.

Artículo 3º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Dra. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

0598-23

Artículo 4°) El presente decreto será refrendado por el Secretario de ----- Modernización.

Artículo 5°) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA

**FDO.) GAIDO
LABRIN**

Dra. MARÍA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén